

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

COLABORACIÓN

LA MARINA NACIONAL

Hace poco más de un año que el Ministro Giral dió orden a los marineros de la escuadra roja, minados por la propaganda bolcheviquez, de que arrojaran por la borda a la Oficialidad española que se había sumado al Movimiento de Salvación y se disponía a secundarlo eficazmente con su ayuda y protección.

Fracasado el noble propósito; asesinados los caballeros Oficiales; la masa comunista, sin mando ni disciplina, se halló en posesión de la casi totalidad de las naves de España, pero falta de espíritu para utilizarlas prácticamente.

Porque el caso de la escuadra es uno de los más notables y en que más fácilmente se pone de relieve la imperiosa necesidad de acatar el principio jerárquico.

Igualadas todas las categorías de la gente de mar, debió resultar cada barco una especie de galimatías en el que todo era posible menos la disciplina y el orden.

Sólo así se explica que en el estrecho de Gibraltar se obtuvieran victorias que debieron ser derrotas casi antes de empezar el combate, porque la superioridad material de los rojos era infinitamente mayor y no podía ser contrarrestada más que con el espíritu de sacrificio y el heroico comportamiento de un puñado de marineros vibrantes de patriótico amor a España.

El milagro del renacimiento de la Escuadra nacional llena hoy de orgullo a todos los seguidores de Franco.

Los nombres del *Canarias* y *Baleares* son pronunciados con admiración, y aureoladas sus dotaciones con los elogios sinceros que el pueblo constantemente les tributa.

Y como los gloriosos cruceros, han sido, cada cual en su esfera, los demás buques que pasean orgullosos y seguros la bandera de España por el Cantábrico y el Mediterráneo.

La odisea de los cruceros acorazados, *bous* armados y de los buques mercantes artillados, es algo que sobrecoge por su grandeza. Atreverse, incluso embarcaciones pesqueras, a servicios que no logran realizar los destructores rojos, es empresa que traspasa los límites de lo verosímil.

Y nada digamos de los submarinos, sin escolta de ninguna clase, que salen tranquilamente, como si se tratara de un paseo, a cumplir la misión que el Mando les confía.

En el mar ha obtenido el Movimiento Nacional uno de sus más relevantes triunfos. Los marineros, perfectos marineros aunque pertenecientes a las más variadas profesiones, nos asombran constantemente con sus actuaciones conocidas, que son las menos.

Reciente está el caso del marinero que murió gloriosamente víctima de las quemaduras sufridas al arrojar una caja que contenía explosivos al mar para evitar sufriera su crucero. Se quemó las manos, y cuando ya no pudo valerse de ellas empujó con el pecho hasta que la caja, ardiente por efecto de una granada enemiga, cayó al mar desapareciendo así el peligro.

Al terminar victoriosamente, como siempre, el combate, agonizaba el valeroso machacho; un héroe más de los muchos que tiene la Marina española, y

que con su muerte explicaba el secreto de los éxitos de las naves de la España azul.

La escuadra roja mientras tanto no se atreve a nada. Impotente y anquilada por las bombas de la propaganda comunista «flota de milagro» con sus tri-

II

En estas charlas, amigo, no pretendo otra cosa que enseñarte la verdad, que decirte lo que yo siento y lo que me dicta la conciencia como católico y como español. ¡Esa verdad tan vilipendiada y tan ultrajada! No quiero más

Entre las nobles y santas aspiraciones de la España que resurge, figura la Unidad.

España quiere ser Una. Propugna esa Unidad espiritual de la raza que la hizo grande y esplendorosa. Aborrece las desuniones partidistas y los separatismos criminales.



D. Jorge Catalá Rotger

Falleció en esta ciudad el jueves, día 23 del corriente mes

A LA EDAD DE 64 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— E. P. D. —

Sus desconsolados esposa, D.^a Magdalena Morell Castañer; hijas: Srta. Francisca, D.^a Magdalena y Srta. Catalina; hijos políticos: D. Juan Vicens Adrover y D. Andrés Morell Ozonas; hermanas: D.^a Francisca, D.^a Catalina, D.^a Ana, D.^a Antonia y D.^a Margarita; hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican su asistencia al funeral que se celebrará en la Parroquia el próximo lunes, día 27, a las nueve y media, en sufragio del alma del finado, o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

pulaciones de asesinos, hábiles para ensañarse en los presos desvalidos y desarmados pero sin valor de ninguna especie frente al adversario caballero y de gran espíritu.

Va a rendirse un homenaje práctico a la Marina. El otro homenaje, el moral, el que se gana venciendo dificultades y teniendo corazón, éste hace tiempo que se ha tributado a nuestra Marina, que ha empezado a poner en práctica uno de los puntos de Falange aceptado por el Generalísimo, el que dice:

«España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar.»

«España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima para el peligro y para el comercio.»

M. P.

Sóller 22-IX-37. 2.º T.

que hablarte con el corazón abierto, tal como yo pienso y opino.

En la charla anterior te enseñé el grieto de nuestra consigna, que es la Tradición. Ella es la base de todas nuestras aspiraciones. Ella nos enseñará cómo debemos levantar otra vez el edificio derruido de la Patria en agonía. Hoy abordaremos otro tema.

No quita que España pueda ser Una ese regionalismo sano y puro, tan genuinamente español y tan divinamente tradicional, que con tanto acierto han propugnado, y eso en contra del liberalismo anti-español, las mejores figuras actuales de la hispanidad y de la literatura castellana, como un Vázquez de Mella, un Menéndez y Pelayo, un Gabriel y Galán, un Reyes Huertas.

En medio de la Unidad cabe otrosí la variedad. El Tradicionalismo propugna ese idealismo noble y santo. ¡Esa variedad tan bella y sagrada de las costumbres hispanas! ¡Esa variedad de indumentaria,

¿No es la variedad una riqueza y un tesoro? Y por encima de esa variedad que el clima y el lugar imponen, coronándola con la Cruz de la Religión, esa Unidad sublime de la raza y de la espiritualidad. ¡Esa Unidad que llevó a las Españas,—tan diferentes entre sí por sus costumbres,

—a la lucha común en contra del sarraceno invasor y del vilmente intruso francés, como a la conquista de naciones y de mundos...! ¡Cuán sublime es ese destino histórico de nuestra querida Patria!

¡Oh inmortal España, Patria de mi raza y brasero de la civilización cristiana! Yo te venero y te admiro. Eres grande, eres noble, eres inmortal. Y eres rica en tu variedad de esencias y de costumbres. ¡Oh Patria, Patria mía! ¡Salve!

M. G.

Sóller, 22 de septiembre de 1937.

COLABORACION

PARA LOS NIÑOS

ORO VIEJO Y ORO NUEVO

El Cid Campeador

El Cid es el nombre del héroe histórico de España.

Desde su vida, se ha respetado el valor y la hidalguía española. En todos los hogares durante siglos y al torno del fuego acariciador de las largas noches de invierno, se fueron contando sus hazañas, y alrededor de su nombre se exaltaban sus gestas y proezas.

Hacia la mitad del siglo XI, nació en el castillo de Vivar, cerca de Burgos, un niño a quien pusieron por nombre Rodrigo. Fué criado en el castillo según las costumbres de aquella época. Los señores recibían desde pequeños una educación especial, a base de ejemplos de otros caballeros que se habían distinguido por sus virtudes y por su valor.

Rodrigo Díaz de Vivar recibió con gusto esta enseñanza. A los ocho años ya era muy hábil en jugar a las armas. Por ello le prometieron un caballo que debía elegir entre los que había en las cuadras del castillo. Desfilan ante él hermosos potros y ninguno le agradó. Al salir el último, que era feo, flaco y lleno de mal, grita el muchacho: «Este será un buen caballo» su padrino le dijo: «Babiéca se necesita ser para elegir tal animal.» A lo que contestó el niño: «Pues este caballo se llamará Babiéca y será famoso en todo el mundo.»

Rodrigo creció. Se hizo fuerte y diestro y al mismo tiempo prudente, noble y valiente. Es decir reunía las cualidades precisas para ser un verdadero caballero. En cierta ocasión salvó la vida al rey D. Fernando que, extraviado en una selva, había sido alcanzado por un feroz jabalí.

Cuando fué joven formó parte de la corte del rey. Allí se enamoró de una doncella llamada Gimena, tan hermosa como modesta y virtuosa, hija única de un conde asturiano llamado Lozano, altivo y orgulloso, que se creía descendiente de los reyes de Asturias.

Por conducto de su padre y mediación del rey, Rodrigo hizo pedir la mano de su amada. El conde Lozano llamó ofensa a semejante petición, y cegado por la ira contestó con un bofetón que dió en pleno rostro al padre del Cid. El rey no osó detenerle porque el conde era muy poderoso y tenía a su servicio a la más numerosa hueste de cuantas había en Castilla. Regresa a su casa el anciano, piensa en la afrenta sufrida. No tiene fuerza para vengarla. Y hace llamar a los tres hijos. Y en su presencia y sin decirles nada se dirige al mayor, y tomándole la mano derecha entre las dos suyas se la apretó con toda su fuerza hasta que el muchacho se la soltó, con lágrimas. Viendo lo cual dijo el anciano: «Vete. El hombre que llora sólo es digno de lástima.» Llama al segundo y le aprieta la mano igualmente hasta que éste no puede resistir y exclamó cayendo de rodillas: «Padre, por Dios, que me matas», a lo cual replica el padre: «Sal, el hombre muere, pero no se queja», y llama a Rodrigo que era el más joven. Le aprieta y retuerce la mano. Y Rodrigo sufre y calla. Cuando el padre alzó sus apretones, Rodrigo exclamó con fiereza: «Padre, os juro que si no fuerais mi padre, ya mi mano izquierda habría vengado a la derecha.» «Así, hijo mío es como te quiero—exclamó el padre.—Desde hoy ceñirás mi espada, presidirás mi mesa, guiarás mis huestes, y en las batallas enarbolará el glorioso pendón de nuestra casa.»

Y le contó la ofensa que había recibido ante el rey y su corte.

Al saber Rodrigo que el ofensor de su padre era el padre de Gimena, palideció un momento, pero se repuso enseguida, y tomando la vieja espada de Muda, que estaba en el cuarto de su

padre, besó a éste en la frente y fué pronto a retar al insolente.

El conde Lozano se rió al principio del desafío del Cid. ¡Le veía tan niño! Pero éste consiguió su empeño y en buena lid dió muerte al ofensor de su padre.

Ello le alejó de su amada, y lleno de amargura quiso calmar en la guerra el sufrimiento de su corazón. Y sabiendo que los moros habían llegado ya hasta los montes de Oca, destruyendo cuánto hallaban a su paso, allá se fué, a la cabeza de su hueste, a batir por Castilla y por la Cruz.

Pasó mucho tiempo. Ninguna noticia se tenía de Rodrigo, cuando un día estando el rey en el consejo, rodeado de los jueces, de los sabios y de los nobles se oyó un gran estruendo en la plaza, clarines, trompetas y vivas de la multitud. Se asomó el rey al balcón del Palacio, y vió a Rodrigo montado a Babiéca y tras él, arrastrando gruesas cadenas, a los cinco reyes moros que habían penetrado en Castilla y a los que Rodrigo había vencido y cautivado, y detrás a cuatro mil cautivos moros, y detrás a los soldados de Rodrigo cargados de trofeos y de banderas.

Cuando Rodrigo estuvo al pie del balcón, dijo al rey: «Señor, el león ha hecho su primera presa, y viene a ponerla a vuestras plantas. Un conde os quitó y os traigo cinco reyes.»

El rey, agradecido, le dijo: mucho me place tu valor y tu fortuna, pero aún más me place tu lealtad. Que estos reyes sean todos tus esclavos ya que te tratan como señor. Y dirigiéndose a los reyes moros les preguntó: «¿Quién es vuestro señor?» A lo que contestaron a una: «Sidi Rodrigo.»

Rodrigo les dió la libertad cuando esperaban la muerte o la esclavitud para toda su vida. Reconocidos le besaban los pies y exclamaban: «Sid, Sid, Sid», lo que significa Señor, Señor, Señor. Y el rey les dijo: «Pues que Cid quiere decir señor entre los moros y señor de moros es Rodrigo Díaz, desde hoy en adelante se le dará el título de Cid.»

Reposado de esta su primera correría, en virtud de una ley antigua que decía que el que dejase a una mujer huérfana o viuda tenía que ser su esclavo o darle la mano, y a ruegos del rey, casóse con Gimena. Las bodas fueron suntuosas como jamás habían presenciado las gentes de Burgos.

Después de la boda, con licencia del rey, fué el Cid en romería a Santiago de Galicia; cuentan que a mitad del camino vió a un leproso que daba grandes voces pidiendo que se le ayudara por amor de Dios a salir de un lodazal en el que había caído. D. Rodrigo le oye. Baja de su caballo. Le ayuda a salir del barro. Le monta a su caballo y le conduce a una posada. En espíritu de amor a Dios, cena con él, le acuesta en su propia cama. A media noche despierta Rodrigo y no halla al leproso. Y en esto se le aparece un hombre vestido de blanco y le dice: «Soy Lázaro, el leproso que acogiste y con el que has partido cena y lecho. En premio a tu caridad, Dios, que bien te quiere hará

que cuanto empieces termines con honra.» Volvió de su peregrinación y vivió en Burgos al lado de su esposa Gimena, cuidando de sus dos hijas, D.^a Elvira y D.^a Sol, que Dios le había enviado, hasta que partía a luchar con los moros que incesantemente se metían en Castilla, venciendoles siempre, con lo cual la fama de Rodrigo crecía sin cesar. Conquistó a Calahorra, venció al moro Abdalla y se adueñó de Coimbra.

Murió el rey Fernando de Castilla, y pensando como padre, más que como rey, repartió sus estados entre sus hijos. A Sancho el mayor, le dió Castilla. A Alfonso, Asturias y León. A García, Galicia. A Lrraca, Zamora y a Elvira, Toro. Así desgranaba a los pueblos. Protesta D. Sancho, y siendo el mayor no quiere respetar el testamento de su padre ya que le corresponde ser rey de todo, del reino entero. Y teniendo a su lado al Cid emprende la lucha para reconstruir el imperio de Fernando I. Se apoderó de León, perdonando la vida a su hermano Alfonso. Conquista a Galicia y a Toro. Y pone sitio a Zamora, ciudad rodeada de fuertes y altísimas murallas, muy bien defendida por máquinas de guerras y por la valentía de sus moradores.

Muchos días duraba el sitio, cuando una noche de niebla espesa, al acercarse el rey a las murallas para examinar los destrozos que su ejército había hecho en ellas, vieron salir perseguido por otros a un individuo que se arrojó a sus pies pidiendo ayuda. Se la prestó el rey, y al decirle qué razón le obligaba a huir de la ciudad dijo que le querían matar porque era partidario de que la ciudad se rindiese. Quedó Bellido Dolfos, que así se llamaba el fugitivo, en el campamento de los castellanos, y contra el parecer de Rodrigo que no se fiaba de él, el rey le escuchaba, y creyó que le enseñaría un camino escondido por el cual podría penetrar en la ciudad. El rey, confiado, fué con él, a la noche, y al llegar a cierto punto dijo Bellido Dolfos al rey: «Si trepáis a ese roble veréis el portal escondido de que os he hablado.» Dejó el rey su venablo y al tratar de subir al árbol el traidor lo cogió y le atravesó de parte a parte. Así acabó el sitio de Zamora. Y así acabó la guerra.

El reino de Castilla correspondió a Alfonso. Cuando se presentó, los burgaleses no quisieron reconocerle como rey sin que antes contestara a la pregunta que le hizo el Cid: «¿Juráis no haber tenido arte ni parte en la muerte de vuestro hermano?» Y se le hizo jurar en la Iglesia de Santa Gadea.

Molestóse el rey al verse tratado así, y en mucho tiempo no pudo olvidar la humillación a qué le sometió D. Rodrigo.

Al servicio del nuevo rey venció al rey moro de Granada y sujetó a vasallaje al de Sevilla. Tan continuas y grandes victorias fueron causa de que empezaran a llamarle Campeador.

La enemistad que le demostraba el rey culminó en esta época cuando, a causa de las habladurías de algunos caballeros envidiosos de la gloria y fama de Rodrigo, fué éste desterrado de Castilla confiscándole todos sus bienes.

No se arredra por ello el Cid. Acata la orden y seguido de sus vasallos va a luchar contra los moros. «Ganaremos otras tierras a las que llamaremos Castilla la Nueva.»

Y empieza una nueva era en la vida de tan famoso Caudillo.

Se despidió de su buena esposa y de sus hijitas, y empieza sus correrías. Durante largos años no cesó de luchar contra los moros conquistando ciudades y reinos. Y en todos los fuertes que se le iban rindiendo hacía pintar las armas del rey Alfonso y ondear en la más alta de sus torres el pendón del rey de Castilla.

Y no se contentaba con guerrear. En todas partes daba leyes nuevas más justas que las que existían. Perdonaba a los enemigos y enriquecía a los amigos que le habían acompañado. Y así era temido y amado por todos.

De conquista en conquista llega a Valencia la grande, dominada por los fieros almohades, los más temidos de entre los sarracenos. Puso cerco a la ciudad, que fué muy duro, entrando en ella victorioso al cabo de diez meses. Se adueñó de ella, fué tan clemente, tan noble y justiciero que los mismos nobles llegan a adorarlo como si fuese un Dios. Y fué entonces en aquella época cuando Valencia llegó a ser la más bella y la más rica de las ciudades del mundo.

Cien caballos magníficamente enjaezados, cinco coronas, cinco reales pendones, cinco cetros de oro que pertenecieron a cinco reyes vencidos y cinco llaves de oro, símbolo de las ciudades conquistadas, envía a su rey en ofrenda, pidiéndole a cambio que le devuelva su esposa y sus hijas y que perdone a los caballeros que le siguieron en sus andanzas, a lo cual accedió el rey de todo corazón.

Y al lado de su esposa y de sus hijas vivió el Cid largos años en su bella Valencia, que defendió valientemente del sitio que le puso el rey de Túnez, Mira Mamolín, con cincuenta mil moros de los cuales, según cuenta la historia, sólo ciento cuatro pudieron salvarse.

Innumerables son los hechos de la vida del Cid que demuestran su valor, su nobleza, su bondad y su justicia. Uno de los más notables es el castigo que dió a los Condes de Carrión, que por avaricia y no por amor se habían casado con sus hijas, por haberlas maltratado cruelmente y abandonadas por muertas en un espeso bosque.

Y así pasaron más años

El Cid yace en su lecho de muerte.

Su larga barba es blanca como la nieve.

Le velan su esposa Gimena y su compañero fiel, Alvar Máñez Minaya.

De momento entra un caballero. Habla quedo con Alvar Máñez.

El Cid se da cuenta de que sucede algo. Y dice a su esposa y a su amigo: «He soñado que los moros volvían. Si ello fuere un aviso del cielo, quiero dar mis órdenes para salvar por última vez esta hermosa tierra. Cuando haya muerto embalsamad mi cuerpo, ponedle mi armadura más brillante y le colocáis sobre Babiéca. Y al salir el sol partid todos en dirección a Burgos llevándome a la cabeza de lucida procesión con gran acompañamiento de cirios y antorchas y cantando salmos. Y en tanto que mi ejército ataque a los moros.»

Bendijo a su esposa y exclamando «Allá voy», cerró los ojos para siempre.

A la mañana siguiente los moros, que se hallaban tranquilos en su campamento, oyeron primeramente un rumor apagado que fué creciendo. Y vieron con espanto una especie de serpiente de luz que salía de Valencia y se encaminaba al campamento árabe. Llenóles de pavor creyendo que era cosa sobrenatural porque a la cabeza de la cabalgata va, caballero en Babiéca erguido como nunca, el Cid Campeador. Y huyen despaavoridos y en medio de su confusión se aniquilan entre sí.

El fúnebre cortejo sigue su camino hacia Castilla, hasta el Monasterio de San Pedro de Cardeña, donde en presencia del rey y de la corte fué enterrado el más noble y famoso castellano.

El Cid Campeador

que nunca fué vencido más siempre vencedor.

JUAN CAPÓ VALLS DE PADRINAS.

No se puede decir «yo quiero servir a la Patria con toda voluntad», y luego no querer aceptar una ley y una disciplina para servir a la Patria.

A las puertas de Madrid

I

Una nostalgia

(Va cayendo la tarde, lenta y morada, entre los pinos frescos. Olor a otros veranos. A lo lejos, Madrid, extendido y eburneo, tiembla entre linos blancos y brumas rosa. En él, las rutas de los días claros, y tu melena ondeando prisionera en un aire asesinado de farolas tristes).

Tengo en el pecho la lanza de tus recuerdos, Madrid. Plazas con faroles verdes y niñas rubias de abril que cantan entrelazadas sus manitas de marfil: «Dónde vas Alfonso Doce, dónde vas triste de tí...!» Fríos están los palacios sin rasos ni batintín y en sus ventanales ciegos crece silvestre el verdín. —Mi novia estará llorando un llanto triste y sin fin que regará sus mejillas olorosas de jazmín.— Infantas juegan al corro, «dónde vas triste de tí...!» Se está muriendo en los brazos de mi nostalgia Madrid. Cuatro duques de Versalles —porcelana y peluquín— llevarán, frío, un cadáver por las calles de Madrid. «Dónde vas Alfonso Doce, dónde vas triste de tí...!»

II

Un dolor

(Madrid entrevisto de pioneras desgredadas. Olor de «frente popular». Tiros a la barriga y miseria desnuda).

Por las calles madrileñas corren sueltos los pecados. Puñales hechos en Rusia se clavan en el costado dolorido y transparente de Madrid ensangrentado. Puñales hechos en Rusia con el oro de los Bancos. Un niño llama a su padre; su padre yace tumbado de bruces en una acera como una barca en naufragio. Le pegaron cuatro tiros porque pedía trabajo. Por las calles madrileñas corren sueltos los pecados. El Retiro está desnudo sin árboles y sin bancos, ¿dónde querré yo a mi novia las tardes verdes de Mayo? ¿dónde correrán los niños sus patines níquelados? Por las calles madrileñas andan sueltos los pecados.

III

Una esperanza

(Luceros afilados en un amanecer limpio de la sierra. Entre los pinos negros empieza a hundir el sol sus brazos tibios. Carne de nueva vida. Los soldados de España—bayonetas de Imperio—cantan entusiasmados El último Lucero se besa con el sol. Amanecer de España).

NORMAS E IDEARIO

LOS 27 PUNTOS DE FALANGE

EDUCACION NACIONAL. RELIGION.

- 23.—Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria. Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.
- 24.—La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.
- 25.—Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se permita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

(Delegación local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller.)

Bálsamo de pinos negros en plenitud de alborada. Desde su cielo Velázquez pinta fondos escarlata, y cientos de golondrinas fecundan cintas de plata para coronar las sienas del nuevo día de España.

—Prepárate, novia mía, que pronto iré a tu ventana. Te llevaré una canción fresca y pura como el alba, caliente como las rosas, trémula como las lágrimas.

Aire frío de la sierra y agua de duras montañas penetrarán en Madrid entre revuelos de palmas.

—Agita bien tu pañuelo desde tu verde ventana. —Nos sabrá la boca a risas de frutas recién cortadas. Carlos Quinto, buen jinete, por el Pardo irá de caza.

Verdes praderas de Goya florecerán de esperanza; y en el aire habrá palomas mitológicas y blancas portadoras de laureles para frentes bronceadas. Bálsamo de pinos negros en plenitud de alborada.

—¡Agita bien tu pañuelo desde tu verde ventana!

FRANCISCO J. MARTIN ABRIL.

4 Agosto 1937 - 2º Triunfal.

LOS TOROS Y EL MORO

A Juan Belmonte, gran torero, gran español

Mi buen amigo Jesús María de Arozamena, excelente animador en la prensa de las grandes y pequeñas peripecias que nos ocurren en el frente, se ha referido, en un reciente artículo, a la manera cómica y deliciosa con que un moro de la Ciudad Universitaria cuenta sus impresiones de una corrida de toros que presencié en Sevilla utilizando, para expresarse, metáforas guerreras.

Pues bien, ese moro es mi inseparable Mohamed Ben Buselham, más conocido en la guerra por el número 73. Cuando no está de servicio en la trinchera, se sube a la Escuela de Arquitectura en cuyo amplio vestíbulo instala su tenderete: botellas de anís y cognac; plumas y lapiceros; jabón y hojas de afeitar; cerezas, tomates...

Esta tarde, como casi todas, e ido a sentarme a su lado. Pero hoy no hemos charlado, no hemos «chau chau». Hoy le he rogado que me escribiera sus impresiones taurómacas. Me ha mirado un poco sorprendido, pero en seguida, dócilmente,—¡qué admirable, qué elegante docilidad la del moro!—se ha puesto a escribir. Transcribo exactamente su cuartilla:

El nuevo cronista de toros

«Plaza estar mocho grande, ¡lástima no tener techo! Estar mocho hombres, mujeres y niñas. Tocar trompeta y salir capitán de la caballería. Mocho correr por plaza el capitán y mocho saludar gente. Salir la infantería con mocho bonito traje. Salir la caballería con palos de camiya y salir la intendencia con mulos de convoy. Luego, salir los zapadores.

Tocar trompeta, abrir casa de funa. Salir funa corriendo. Funa estar mocho farruca. Torero de la infantería ver venir funa y correla mocho, como conejo. Torero tirar trapo y saltar a la trinchera. Funa no poder saltar y nada saber donde meterse torero.

Tocar trompeta y salir caballería. Caballo no visor, tener ojo tapao con pañuelo de médico. Torero de caballería estar mocho gordo y caballo no tener carne, estar todo güeso, como pata de gayina. Caballo tener frío, llevar chaleco que estar mejor que el que mandar madrina de guerra. Funa marchar para caballo. Torero caballería pegar mocho funa y hacer sangre. Funa tirar a caballo y salir tripas por chaleco. Marchar la caballería. Infantería mocho pinchar funa con palo. Funa mocho saltarla, mocho correrla.

Tocar otra trompeta y salir capitán de la infantería con mocho trapo rojo y esconder gumia en trapo. Yo visorlo, pero funa no darse cuenta bien. Capitán mocho «chau-chau» a gente y tirar gorro. Capitán mocho engaña a funa. Funa estar quieta. Capitán matarla por pescuezo con gumia. Hombres y niños mocho sacar pañuelos blancos, no querer más guerra. Llegar askaris de la infantería y cortar oreja funa y regalarla a capitán. Capitán no gustar oreja y tirarla a la gente. Gente decir, no estar bien.

Tocar trompeta y salir intendencia, amarrar funa y llevarla. Yo pedir carne, no querer darla. ¡No estar en razón de derecho! Gente tocar mocho palma, Capitán coger gorro en mano y mocho, mocho correrla por plaza. Salir zapadores y arreglar tierra del camino.»

Los «tes» de la Ciudad Universitaria

Ha terminado de escribir y ha preparado el te, bien caliente y perfumado de hierba buena. Nos hemos tomado las tres tazas reglamentarias. Luego, ha entornado los ojos y se ha quedado silencioso. Ye no he querido interrumpir su silencio, su profundo y religioso silencio. Sé que está pensando en Xauen. En sus atardeceres azules y rosas que tantas veces me ha descrito. Sé que está pensando en su mujer y en su hijo, un morito con cinco años y babuchas bordadas de oro. Sé que piensa en las ricas tortas de miel y en el agua cristalina y pura que baja alegre del monte.

Mohamed Ben Buselham sueña con Africa. Con su color. Y con su olor.

GREGORIO MARAÑÓN MOYÁ.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL NUEVO ESTADO NACIONAL-SINDICALISTA

Texto del Decreto de Estatutos de F. E. T. y de las JONS

CAPITULO X

Artículo 45. El Caudillo designará libremente al Secretario General, cuyos deberes y atribuciones son:

1. Recibir de la Jefatura todas las órdenes que hayan de transmitirse a cualquiera de los órganos del Movimiento.
2. Mantener la comunicación entre el Jefe Nacional y todas las Jerarquías.
3. Inspeccionar y dirigir, por delegación del Jefe Nacional, la marcha de todas las demás Jefaturas y Servicios.
4. Proponer al Mando las medidas que considere convenientes a la disciplina y a la actividad del Movimiento y que no trasciendan a la competencia del Consejo Nacional.
5. Llevar constancia documental de las actuaciones de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.».
6. Actuar como secretario en los reuniones del Consejo Nacional.
7. Servir de enlace entre el Movimiento y el Estado, participando en las tareas del Gobierno.

Artículo 46. El Secretario General podrá

ser depuesto por el Jefe Nacional, siempre que lo considere conveniente o cuando se pronuncien en tal sentido los dos tercios del Consejo Nacional.

Esta última facultad sólo podrán ejercerla los Consejos que se nombren una vez conquistada la Paz.

Capítulo XI

EL JEFE NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Artículo 47. El Jefe Nacional de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.»; Supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los Valores y todos los Honores del mismo. Como autor de la Era Histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino, y con él los anhelos del movimiento, el Jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad.

El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

Artículo 48. Corresponde al Caudillo designar a su sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones. El

modo de sucesión, previsto en los presentes Estatutos, será reglamentado en sus detalles por el Consejo Nacional.

Artículo 49. En caso de ausencia limitada del Caudillo, y siempre que éste lo crea pertinente, delegará sus atribuciones en el Secretario General, quien le dará cuenta de los actos realizados durante la ausencia o mientras dure la delegación.

Capítulo XII

DE LA REFORMA O INTERPRETACIÓN DE LOS ESTATUTOS

Artículo 50. Este Estatuto podrá ser modificado, a propuesta del Jefe Nacional, por el Consejo Nacional.

Su interpretación y doctrina corresponde siempre al Caudillo, único que puede determinar las modalidades de circunstancia, ritmo y tiempo para dar eterna presencia al Ausente, a los forjadores y continuadores de la Tradición Española, y a todos aquellos que han caído por la Gloria de España.

Dado en Salamanca, a cuatro de Agosto de mil novecientos treinta y siete.—Segundo Año Triunfal—FRANCISCO FRANCO».

Carta Colectiva

de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de LA GUERRA EN ESPAÑA

Venerables hermanos:

I.—Razón de este documento

Suelen los pueblos católicos ayudarse mutuamente en días de tribulación, en cumplimiento de la ley de caridad, de fraternidad, que une en un cuerpo místico a cuantos comulgamos en el pensamiento y amor de Jesucristo. Organismo natural de este intercambio espiritual son los Obispos, a quienes puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. España, que pasa una de las más grandes tribulaciones de su historia, ha recibido múltiples manifestaciones de afecto y condolencia del Episcopado católico extranjero, ya en mensajes colectivos, ya de muchos Obispos en particular. Y el Episcopado español, tan terriblemente probado en sus miembros, en sus sacerdotes y en sus Iglesias, quiere hoy corresponder con este Documento colectivo a la gran caridad que se nos ha manifestado de todos los puntos de la tierra.

(Continuará).

Visita a nuestras Cocinas Económicas

El señor Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia estuvo en ellas el último jueves

Anteayer, jueves, vino a esta ciudad el señor Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia, D. Bartolomé Vives Oliver, quien fué recibido por el gestor municipal D. Lucas Miquel Quart, encargado de la administración de las «Cocinas Económicas» de esta localidad.

El señor Vives, acompañado por el señor Miquel, visitó el referido establecimiento benéfico, quedando plenamente satisfecho del perfecto orden y aseo que en el mismo pudo observar y manifestó que de cuantos establecimientos de esta naturaleza había visitado tenía que confesar que el de Sóller era uno de los más excelentemente organizados.

Referente a la subvención de 0'90 ptas. diarias por plaza recientemente concedida por el Estado a beneficio de dichas cocinas, el señor Vives manifestó al señor Miquel que empezaría a regir desde el día 21 del mes actual y que uno de estos días se efectuaría un anticipo de 900 pesetas a cuenta de la misma.

A las palabras de elogio tenidas por el señor Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia para con los organizadores de las «Cocinas Económicas» de esta ciudad, debemos unir nuestra felicitación muy sincera hacia los mismos, en particular para el digno señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y para el gestor encargado de las mismas D. Lucas Miquel Quart.

El horario de trenes de Invierno

Entrará en vigor a partir del próximo viernes

La Compañía «Ferrocarril de Sóller» ha publicado el horario de sus trenes que ha de regir durante la temporada de invierno, o sea desde 1.º de Octubre inmediato al 30 de Abril del año próximo. Es el siguiente:

SECCIÓN PALMA-SÓLLER

Salidas Sóller	Salidas Palma
6'45	8
9'15	12
13'25	15
17'15	19'30

Los domingos y días festivos el tren que sale de Palma a las 19'30 lo efectuará a las 20.

SECCIÓN SÓLLER-PUERTO

Salidas Sóller	Salidas Puerto
6	6'30
7	7'30
8	8'30
9	9'30
10	10'30
11	11'30
12	12'30
13	13'30
14	14'30
15	15'30
16	16'30
17	17'30
18	18'30
19	19'30
20'30	20'55

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 14 y el último del Puerto a las 19'30, quedando restablecido desde dicha hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con el tren, que llegarán a la estación.

El tranvía que sale del Puerto a las 16'30 es el último que enlaza con el que sale de Sóller para Palma a las 17'15.

Los grandes triunfos de la Marina española

Captura de dos vapores mercantes después de poner en fuga a los tres destructores rojos que los convoyaban

El sábado por la mañana, fueron apresados por el glorioso crucero «Canarias» dos vapores rojos.

Antes, nuestro crucero mantuvo combate con tres destroyers rojos que escoltaban a dichos buques, poniéndoles en fuga.

Radio Nacional dió cuenta, en los siguientes términos, de esta nueva gloriosa hazaña:

«Hace pocos días, el «Balears» fué el que realizó la brillantísima hazaña de entablar combate él sólo con 10 unidades de la flota roja; hoy es otro crucero el que ha escrito una nueva página de gloria.

En la noche pasada sorprendió a dos vapores mercantes a los que daban escolta tres destructores rojos. El crucero, dando pruebas de valor, como las que está dando a diario nuestra Marina, atacó a los tres destructores que se acobardaron, batiéndose en retirada y dejando en poder del glorioso buque nacional los dos barcos mercantes rojos, a los que condujo a un puerto nacional. ¡Viva la gloriosa Marina de guerra española! ¡Viva España! ¡Arriba España!»

El puerto a que hizo referencia la Radio Nacional era el de Palma.

Y Radio Jaca en su emisión de la tarde del domingo dió cuenta en los siguientes términos de la nueva proeza del glorioso crucero:

«Las radios extranjeras cerraron sus emisiones de la noche anterior, diciendo que a la altura del puerto de Barcelona se estaba librando un gran combate naval, entre el «Canarias» y tres destructores rojos y «que hasta la hora presente se ignoran aún los resultados»; esta noche las mismas radios proclamaban el triunfo de la escuadra nacional calificando de admirable la nueva hazaña realizada por el «Canarias», que hizo huir a los tres destructores rojos y apresó a dos buques que escoltaban el «J. J. Sister» y el «Jaime II».

El hecho ha producido admiración en el mundo entero, especialmente en aquellos países de tradición marinera.

Seguramente la prensa proclamará mañana el triunfo de la escuadra nacional, relatando la nueva proeza realizada por el «Canarias», al poner en cobarde huida a tres destructores rojos y al apresar a dos buques mercantes.»

Un comunicado del Ministerio de Defensa del Gobierno de Valencia, transmitido el domingo por las radios de Valencia y Barcelona, decía que el crucero nacional «faccioso», ¡naturalmente! «Canarias» sostuvo combate con tres destructores «leales». Y añadía el comunicado rojo: «El combate duró una hora y luego los destructores pudieron continuar, sin la menor novedad, la misión que se les había encomendado.»

El comunicado rojo, empero, no hablaba para nada del apresamiento, por la flota nacional, de los vapores rojos «Rey Jaime II» y «J. J. Sister», buques que eran convoyados por los tres mentados destructores enemigos, que los abandonaron y huyeron, tal vez por ser ello «la misión que se les había encomendado.»

¡Viva la gloriosa Marina de guerra española! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Se conocen nuevos detalles del apresamiento, llevado a cabo por el crucero «Canarias», de los vapores mercantes «Rey Jaime II» y «J. J. Sister».

Ambos vapores, escoltados por tres destructores rojos, se dirigían, desde Barcelona, a Mahón, llevando elementos para abastecer aquella isla. El «Rey Jaime II» llevaba víveres: aceite, harina, jabón, arroz, etc. y, además, gran número—un

centenar—de pasajeros. El «J. J. Sister» llevaba armas y municiones.

El combate con los destructores rojos y el apresamiento de ambos vapores se llevó a cabo antes de media noche del viernes, a las pocas horas de haber salido del puerto barcelonés.

Los puestos de vigilancia de nuestra costa registraron todos ellos el paso de los barcos al dirigirse al puerto de Palma.

La Prensa sigue hablando de esta nueva hazaña de la flota nacional, haciendo resaltar la efectividad con que está realizando el bloqueo de las costas rojas del Mediterráneo.

Los dos vapores apresados por el «Canarias» iban protegidos por tres destructores rojos que huyeron a la presencia de nuestro crucero y ambos, tanto el «Rey Jaime II» como el «J. J. Sister» pertenecen a la Compañía Trasmediterránea. El primero fué adquirido por nuestra antigua «Isleña Marítima» a una Compañía francesa, de Marsella, que lo tenía con el nombre de «Corte I». La propia Compañía poseía otro barco gemelo del «Corte I» y el «Corte II», que durante la guerra europea fué habilitado, por el Gobierno francés, para crucero auxiliar, ejerciendo la vigilancia por aguas cercanas a Baleares.

El «J. J. Sister» formaba parte de una Compañía valenciana hasta su incorporación a la Trasmediterránea. Pertenecían a la misma Compañía que el «J. J. Sister» el «Vicente Puchol» y el «Lázaro»; buques éstos conocidos por la gente de mar como «los bicicletas».

He aquí las características de los vapores apresados:

«Rey Jaime II».—Fué construido en Inglaterra. Desplaza 1.369 toneladas. Tiene de eslora 80'04 metros; 10'50, de manga; 6'44 de puntal, y 6'80 de calado máximo. Velocidad media: 16'64 millas por hora.

«J. J. Sister».—Fué construido en Italia en 1896. Desplaza 1.527 toneladas. Tiene de eslora 85'85 metros; 11'25, de manga; 5'70, de puntal, y 5'51 de calado máximo. Velocidad media: 16'50 millas por hora.

A ambos vapores les sorprendió en puerto rojo el glorioso Movimiento de salvación.

Nuevo Gobernador Civil de Baleares

El Generalísimo ha nombrado a D. Miguel Fons Massieu

Por Decreto del Generalísimo Franco ha sido nombrado Gobernador Civil de Baleares, el Abogado del Estado y cumplido caballero, don Miguel Fons Massieu.

El nombramiento, que fué recibido el miércoles por la tarde en Palma, causó excelente impresión conocidas las cualidades que envuelven al agraciado, especialmente entre el personal de la Delegación de Hacienda, en la cual es jefe, quien se apresuró a felicitarle y a reiterarle el testimonio de estima y consideración.

Dióle posesión del cargo don José Quint Zaforteza, quien durante unos meses y con singular acierto ha venido desempeñando interinamente el cargo.

A la toma de posesión del señor Fons y cese del señor Quint, asistió todo el personal de la casa el cual fué presentado al nuevo Gobernador por el Secretario del Gobierno Civil don Ramón Martínez Sevilla.

Felicita el SÓLLER muy sinceramente al señor Fons Massieu por la merecida distinción de que ha sido objeto y le desea el mayor acierto en el desempeño del espinoso y delicado cargo que le ha sido confiado.

En favor de la industria tocinera de Mallorca

Venta de 30.000 kilos de sobrasada para el Ejército

Bajo este título leemos en el semanario «Actividad»:

«Dentro de pocos días se enviarán al Parque de Intendencia de Burgos, 30.000 kilos de sobrasada que han sido solicitados para el Ejército español, habiéndose conseguido el pedido de tan importante envío, gracias a las facilidades por las Autoridades locales y a las gestiones llevadas a cabo por el Delegado del Sindicato de Fabricantes de Embutidos, camarada Picó.

Ello representa un alivio para los fabricantes y seguramente dentro de poco tiempo serán hechos nuevos pedidos, logrando así la divulgación del producto poco conocido hasta ahora en la Península.»

Junta Provincial de Abastos

Intervención y tasa del arroz mallorquín

Con el fin de regular el consumo de arroz producido en esta Provincia en la presente campaña, por el señor Gobernador han sido establecidas las siguientes normas:

1.ª—Queda intervenida toda la producción de arroz de la presente campaña procedente de la zona arrocería de los términos de La Puebla y Muro.

2.ª—Para la venta regirán los siguientes precios de tasa:

Bomba (descascarillado) al productor Ptas. Qm. 195'00.—Al público (descascarillado) Ptas. kg. 2'35.

Pancha Blanca (descascarillado) al productor Qm. 130'00.—Al público (descascarillado). Ptas. kg. 1'60.

Benloch (descascarillado) pesetas Qm. 115'00.—Al público (descascarillado) ptas. kg. 1'45.

3.ª—Las Cooperativas agrícolas de La Puebla y Muro, radicantes en dichos términos municipales, llevarán el control, bajo su responsabilidad, de la producción, descascarillado y circulación de dicha mercancía, debiendo expedir las guías correspondientes en forma análoga a como lo hacen para las patatas y judías.

4.ª—En el plazo improrrogable de 15 días todos los productores de arroz, sean o no socios de los mencionados Sindicatos Agrícolas, deberán dar cuenta en las oficinas de dichas entidades, de las superficies sembradas y cantidades recolectadas desglosando dichos datos para cada variedad.

5.ª—A cada productor se le entregará para su consumo particular la cantidad de 300 kgs. de arroz sin descascarillar, tomando por base el tipo Benloch y considerando que su familia está compuesta de seis personas, haciéndose las reducciones o aumentos pertinentes. Igualmente se le entregará para la siembra la cantidad de 170 kg. por Hª. (30 kg. por cuartón) de arroz sin descascarillar conceptuando que el año próximo la superficie de siembra será igual a la de la campaña última.

6.ª—El resto de la producción se distribuirá en el plazo de 30 días a todos los municipios de Mallorca e Ibiza cuyas Corporaciones Municipales lo soliciten y proporcionalmente a su Censo de habitantes. Pasado dicho plazo si hubiera remanente quedará en poder de la Cooperativa para venderlo libremente al precio de tasa indicado.

Leche condensada

Marca LA PAYESA

CRONICA LOCAL

Cierre de las escuelas del Puerto

Por radicar en zona peligrosa

Por reciente disposición del Excmo. señor General Comandante Militar de estas Islas todas las escuelas que radiquen en zonas declaradas peligrosas deberán permanecer cerradas con arreglo a lo dispuesto en las instrucciones de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 31 de Agosto último.

Como el Puerto de Sóller está comprendido entre las zonas declaradas de peligro, en consecuencia de lo ordenado por la Superioridad deberán permanecer cerradas las escuelas de dicha barriada marítima.

El tiempo de la semana

Otra granizada fatal

El martes de esta semana volvió a azotar al arbolado de esta comarca una granizada muy parecida en intensidad y furia a la anterior, de la que en nuestra edición del sábado último dimos cuenta. Y, naturalmente, sus efectos fueron igualmente desastrosos, o poco menos, que los que, con referencia a aquélla, hubimos de lamentar.

En esta segunda hubo el atenuante de haber venido acompañada la impetuosa lluvia de granizo por copioso aguacero, que impidió en parte que fueran de tanta consideración los daños causados como lo hubieran sido si hubiera caído sola y precipitada furiosamente por el viento.

El agua era ya muy deseada, pues que los sedientos terrenos de secano de las laderas de los vecinos montes pedían a voz en grito un riego bienhechor, y lo hubiera sido quizás éste si la misma cantidad que cayó en un corto espacio de tiempo hubiera caído más pausada y suavemente. De este modo no se hubieran producido los arrastres de tierra, siempre perjudiciales en las fincas de los declives, sino que, filtrándose el agua, hubiera regado mejor dichas tierras de secano y dádoles el deseado tempero, que para el próximo laboreo les faltaba.

A aquella turbonada del martes han seguido días en general despejados, si bien los ha habido en que han empañado tupidos nubarrones, a intervalos, la diáfandad de la atmósfera y los lumínicos rayos del sol, todavía cálidos no obstante haber entrado ya en la otoñal estación.

Efecto de estos cambios atmosféricos ha sido, sin duda, el de la temperatura que actualmente reina, siendo muy frescas ya las noches, por lo que ha sido preciso buscar ropas de abrigo, en la cama y en el indumento, si bien durante el día se puede disfrutar aún de un ambiente templado y sumamente agradable.

Registro Civil

NAOIMIENTOS

Día 18.—Margarita María de Alacoque Canals Pizá, hija de Damián y María.

Día 22.—María Bisbal Estades, hija de Damián y María.

Día 22.—Magdalena Morro Coll, hija de Juan y Magdalena.

Día 22.—Francisco Agulló Pomar, hijo de Andrés y Catalina.

Día 23.—Antonio Timoner Suñer, hijo de Bartolomé y María.

MATRIMONIOS

Día 23.—Jaime Rullán Castañer con Rosa Alcover Frontera, solteros.

DEFUNIONES

Día 17.—María Alcover Arbona, de 78 años, casada, Alquería del Conde, n.º 80.

Día 18.—José Soler Morey, de 62 años, casado, M.º 49, n.º 572.

Día 20.—Catalina Llull Marqués, de 78 años, soltera, calle de Batach, n.º 28.

Día 23.—Jorge Catalá Rotger, de 64 años, casado, Mar, n.º 37.

Día 24.—Antonio Frontera Bisbal, de 45 años, casado, M.º 57, n.º 819.

Un bando de la Alcaldía

Ordenando la declaración del ganado caballar, mular y asnal

En el día de hoy se ha publicado un bando por la Alcaldía de esta ciudad, haciendo saber al vecindario que todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular y asnal, deben presentar por sí o por representante debidamente autorizado, la declaración del ganado de dicha clase que posean.

Las expresadas declaraciones deberán ser presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Estadística), a partir del día 27 del actual hasta el 29 inclusive, de las 9 a las 13 horas.

Termina advirtiéndose en el referido bando que serán castigados con arreglo a la ley los que dejen de cumplir lo ordenado.

La vacunación contra la viruela

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado esta mañana un bando participando al vecindario que a partir del día de hoy, en una de las salas de la Casa-Hospicio, se procederá por el señor Médico municipal, D. Bartolomé Casellas Rotger, a la vacunación y revacunación antivariólica, o sea contra la viruela.

Dicha operación, que se efectuará gratuitamente, tendrá lugar los martes, jueves y sábados, a las cinco de la tarde.

Recomienda el señor Alcalde, especialmente a los padres de familia, el cumplimiento del mencionado obligatorio precepto, advirtiéndolo que deben vacunarse todas las personas que no lo estén y revacunarse las que ya lo hayan sido antes de los últimos siete años.

La venta de cámaras y cubiertas de automóvil

Ha sido restablecida su venta libre

Por edicto del Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares, publicado en esta ciudad el día de hoy, se dispone que queda permitida la libre venta de cámaras y cubiertas de automóvil y que los vendedores quedan obligados a dar cuenta a la Jefatura del Servicio de Automóviles de los artículos vendidos, nombre del comprador y vehículo para el que se adquieran.

Mercado local de frutos

Las transacciones de los principales frutos que produce nuestra comarca han alcanzado durante la presente semana los tipos siguientes:

Limonos, (clase buena) a 20 pesetas la carga.

Manzanas, de 25 a 35 ptas. (según clase) la carga.

Manzanas *Nesples*, a 40 ptas. id.

Mercado de Inca del último jueves

	Pesetas (los 100 kgms.)
Trigo (cuartera)	57'50
Cebada nueva	50'00
Idem vieja	52'00
Avena nueva	48'00
Idem vieja	49'00
Frijoles	115'00
Maíz	60'00
Azúcar	172'00
Habas nuevas	50'00
Idem viejas	52'00
Almendrón (provisional)	150'00

FLECHAS

Revista Semanal

De venta LIBRERIA MARQUES

Notas de Sociedad

LLEGADA

Se encuentra en esta ciudad, con unos días de permiso que pasa al lado de sus queridos familiares el joven Alférez de Artillería D. Juan Vicens Castañer, quien llegó a esta ciudad días pasados procedente de la posición del Pingarrón en el frente del Jarama, donde cumple sus deberes para con la Patria.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

SALIDAS

En el avión que sale hoy ha emprendido viaje hacia Marsella, nuestro estimado amigo D. José Ripoll Arbona.

Deseámosle un viaje feliz.

NECROLOGICA

D. Jorge Catalá Rotger

El jueves de esta semana, día 23, falleció en esta ciudad, víctima de penosa dolencia que le tuvo recluido algunos meses en su casa, el vecino D. Jorge Catalá Rotger, en esta población, donde muy joven vino a vivir, conocido y apreciado por su laboriosidad y por su carácter sencillo, servicial y afable. Por esto su desaparición de este mundo, que ha dejado sumidos en el más acerbo dolor a sus amantes esposa, hijas, hijos políticos, hermanas y demás deudos, ha sido también por todas las personas con quienes estuvo relacionado muy sentida.

Ha bajado a la tumba a la todavía temprana edad de sesenta y cuatro años, y para su entrada en la eternidad fué confortado antes su espíritu con los Santos Sacramentos de nuestra sacrosanta religión.

En la tarde del siguiente día al del fallecimiento se rezó el rosario en la casa mortuoria, según costumbre, y acto seguido verificóse la conducción del cadáver a la última morada, a cuyo acto asistió una representación del Clero parroquial y un muy considerable número de vecinos, después de haber desfilado éstos ante los apenados familiares para expresarles su condolencia.

El funeral en sufragio del alma del finado se celebrará el lunes próximo, en esta iglesia parroquial, a las nueve y media, conforme se anuncia en la esquela mortuoria que en otro lugar del presente número publicamos, y a este acto religioso es de esperar asistirán las numerosas amistades y personas conocidas a quienes la familia del difunto ha invitado.

Descansen en paz éste, y reciban todos los que lloran en estos momentos la sensible e irreparable pérdida del ser querido consuelo, cristiana resignación y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

EN CAMPOS

Solemne inauguración de la Escuela de Trabajo Nacional Sindicalista

El pasado domingo, día 19 de los corrientes, a las 4 de la tarde, una representación, previamente invitada, de la Escuela de Trabajo de Sóller, formada por un profesor y seis alumnos, se trasladó al pueblo de Campos para asistir a la inauguración de la Escuela de Trabajo, en la que se han de formar los trabajadores de la Nueva España.

Con motivo de este acto el pueblo de Campos se vistió de gala, ondeando en casi todos los balcones y ventanas la bandera bicolor, y en otros la rojinegra de Falange Española.

A las seis y media de la tarde llegaron a Campos:

El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Marqués de Zayas, acompañado de su ayudante camarada Blanes; Jefe Insular, camarada Sainz Gralla; Delegado Provincial de las O. N. S. camarada Fernández Hidalgo, y representaciones del Ejército, Marina, Aviación Legionaria y Delegación Provincial de Prensa y Propaganda y un grupo de afiliados.

Fueron recibidos por las autoridades locales, la plana mayor de Falange y los Profesores de la Escuela de Trabajo.

Las Autoridades, con el Jefe a la cabeza, van a la Iglesia parroquial para entregar a la Virgen unas flores y cantar una Salve ante el altar de la Madre de Dios.

Después de visitar los locales de la Cruz Roja tuvo lugar el desfile de las Organizaciones juveniles, alumnos de las Escuelas de Trabajo y afiliados a las O. N. S., que pronunciaron el Jefe Zayas y Autoridades desde una tribuna artísticamente adornada con las banderas nacional y de la Falange. Luego el pueblo se apretujó alrededor de la tribuna desde donde pronunciaron sentidos discursos:

El Jefe local da la bienvenida a todos. Con profundo conocimiento de los problemas locales los expuso con sencillez y claridad, apuntando soluciones convenientes. Solicita de las clases pudientes su apoyo económico para proporcionar a los jóvenes nacional-sindicalistas un campo de deportes. Termina explicando algunos Puntos del programa falangista.

El camarada Salvá desmenuza el problema de la producción. Historia y señala todas las deficiencias que en el orden moral, social y económico se registran bajo el régimen capitalista, liberal y democrático y las soluciones que preconizan.

Habla a continuación el camarada Jorge Andreu, quien con palabra maestra dice que debe orientarse la Nueva España hacia la Mística y la Milicia.

El camarada Sainz Gralla, alude a las censuras lanzadas contra los afiliados a Falange que dicen no sienten el ideal. Dice que las denuncias deben hacerse firmadas y no recurriendo, como algunos, a los cobardes anónimos. Habla de las últimas proezas de nuestra gloriosa escuadra, a la que el público aplaude largamente. Aconseja a todos los agricultores que ingresen en los Sindicatos y que vistan la honrosa camisa azul.

Acto seguido el Delegado de las O. N. S. Fernández Hidalgo demuestra con autorizadas palabras la labor de las Escuelas de Trabajo. Dice que en España no habrá más que una aristocracia: la del trabajo. Propugnó la unión entre los obreros técnicos y capitalistas.

Y como final habla el Jefe Zayas. Expone la doctrina Nacional Sindicalista, adoptada por el GENERALISIMO FRANCO, decidido a proteger y fomentar la Agricultura y aconseja a todos los agricultores que ingresen en el Sindicato, único profesional para obtener el máximo rendimiento. Alude al Decreto del trigo. Dice que en la Nueva España no se tolerará al vago ni al señorito de café. Todos tienen que dar provecho a la Patria. Elogia a la Marina, dando cuenta del último apresamiento llevado a cabo por el glorioso crucero «Canarias». Dedicó frases de elogio a la Aviación, representada en aquel momento por el Capitán legionario que está sentado en la Tribuna, junto con el cual bombardeó a los barcos rojos, cuya cobardía señala. El público aplaudió largamente. Dedicó frases henchidas de admiración a Italia. Premian su parlamento frenéticos aplausos, oyéndose Arribas y Vivas a España, al Caudillo, a Italia, al Duce, a la Aviación y a la Marina.

Se interpretó el Himno Nacional y se cantó «Cara al Sol» y el himno Fascista Italiano.

Luego asisten todos al acto de la inauguración de la Escuela de Trabajo, la que ha sido instalada magníficamente en una de las mejores casas del pueblo, visitando sus dependencias, las cuales, sobre todo la agrícola, están bien dotadas de material de enseñanza. Las paredes están adornadas con retratos del GENERALISIMO, de José Antonio, y con letreros alusivos a la finalidad de la misma.

El Cura-Párroco bendice el edificio y dedica breves palabras al acto. Luego el camarada Sagese también pronuncia unas palabras. Ambos son muy aplaudidos.

Reuniéronse luego las Autoridades en el Ayuntamiento, donde pronunció un discurso el Comandante Militar de Campos, hecho en tono sencillo y de un exaltado amor a Dios, a la Patria, a la familia y al niño, causando a todos los oyentes emocionante impresión.

Como final de fiesta se obsequió a los presentes con una merienda, servida por bellas señoritas ataviadas con el traje típico de payesa, y después de cantar «Cara al Sol» dióse por terminado el acto organizado por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y que constituyó un éxito rotundo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

PEDRO TERRASA.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE
MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

1864

Buena prueba de la situación catastrófica del Ayuntamiento es el presupuesto municipal de este año, que arroja en el capítulo de gastos la suma de ochenta y un mil diez y ocho reales ochenta y cinco céntimos, y en el capítulo de ingresos la cantidad de cinco mil ciento veinte y siete reales setenta y ocho céntimos, con lo cual resulta un déficit de setenta y cinco mil ochocientos noventa y un reales siete céntimos.

A causa de las pocas posibilidades del Ayuntamiento déjase de levantar el plano general de la población por personal especializado, conforme vimos se había encargado en el Noticiero del año 1862. Y como por otra parte es imprescindible este documento en las oficinas municipales, se encarga su ejecución al maestro de escuela D. Salvador Rosselló, quien por una módica cantidad se compromete a llevarlo a cabo.

Se reúnen por extraordinario el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes para ver de dar solución a la especial situación que penosamente soporta esta villa a causa de lo crecido del derecho de entrada de la naranja en Francia.

Se calcula en primer término que es excesivo dicho derecho comparado con el precio mismo de la mercancía, acordándose inmediatamente elevar una razonada exposición a S. M. la Reina de España para que intervenga cerca del Gobierno Francés para la inmediata resolución de este asunto.

Al propio tiempo que se redacta esta exposición, se escriben cartas de recomendación a los Diputados a Cortes de esta provincia, para que apoyen con todo interés esta exposición, que al momento de ser enviada a la corte firman los Alcaldes de Sóller, Deyá y Fornalutx.

Al igual que la petición mencionada en la noticia anterior, el Ayuntamiento eleva otra a la Reina en el sentido de que autorice el tendido de una línea telegráfica entre Sóller y Palma.

También se interesa el apoyo moral de los Diputados a Cortes de Baleares.

Teniendo en cuenta que el puente que se trata de levantar en la Plaza sirve precisamente para la carretera nacional y encontrando el Ayuntamiento razones suficientes para que se verifique dicha obra con cargo a los fondos del Estado, suspende de momento la ejecución de la misma, al entre tanto que el señor Ingeniero de la provincia, D. Emilio Pou, estudia con toda detención este asunto y trata de encontrar la manera de poder satisfacer los deseos de la Corporación Municipal, en beneficio de sus exiguos fondos.

El Gobernador asiste a la inauguración oficial del Faro existente junto al Bufador, acto que tiene lugar el tercer domingo del mes de Abril.

Al llegar el sábado por la noche el Gobernador a esta villa es obsequiado por las autoridades locales, mientras la música de la población tocaba varias piezas en su honor. A la mañana siguen-

te se celebra un extraordinario banquete en la barriada marítima, y por la tarde tiene lugar un lucido baile en la explanada del muelle, baile que se repite por la noche con carácter popular.

Hemos visto ya en el trascurso de estos Noticiarios que el Ayuntamiento tenía unas acciones del Banco de San Carlos y que en varias ocasiones había gestionado su liquidación.

Resulta que en 1856 la Diputación se puso en contacto con los Ayuntamientos de Mallorca que eran poseedores de estos valores y nombró un Agente en Madrid encargado de cobrar y liquidar estos créditos. Sóller era ya entonces cobrador de cuatrocientos cinco reales vellón en concepto de intereses vencidos y acumulados de un capital inicial de mil ochocientos ochenta reales.

Ahora este Agente propone al Ayuntamiento de Sóller, por conducto de la Diputación, la venta de dichos valores al tipo del ochenta por ciento de su valor, a lo cual accede la Corporación Municipal. Y así queda liquidado este asunto.

Se hace preciso apuntalar una esquina del edificio del Lazareto, que amenaza ruina, y reparar el tejado del mismo que no puede ya sostenerse.

Este año se aprueba la alineación de la calle del Padró Baró, que se llamaba antes *Carré d'En Baró*.

Al tratar D. Francisco Villalonga, propietario de la casa de *Ca'n Burdils*, en la Plaza, de obtener el disfrute de los desperdicios del surtidor enclavado en la misma, el Ayuntamiento le previene que debe dirigirse al Sindicato de Riegos, puesto que aquel Cuerpo es el que debe entender en los asuntos de aguas.

De este año data la existencia del actual Convento de las Hermanas de la Caridad, cuya Superiora lo adquiere, por compra directa para sí y sus sucesoras en el Instituto, del propietario D. Antonio Simonet, de *Ca'n Pati*. Naturalmente que el pueblo de Sóller contribuyó con sus limosnas y su largueza a la adquisición de esta casa-convento, y con ello, a la par que sus sentimientos caritativos, demostraba el aprecio que sentía hacia estas buenas religiosas.

R. FORTEZA.

COMPRA-VENTA
Y
ADMÓN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86
TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

COLCHONERO

MIGUEL DANIEL ofrece sus servicios de colchonero.

Para informes: Calle de la Vuelta Pique-ra, n.º 14—Sóller

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6

Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

Vida Religiosa

La tercera Dominica del Santísimo y demás cultos

En la iglesia parroquial se celebró esta función eucarística el próximo pasado domingo, a intención de la devota familia Magraner Morell, después de practicar se, por la mañana, a las seis y media, el ejercicio mensual en honor del Patriarca San José, propio de los días 19.

A las nueve y media empezó el canto de las Horas menores, terminado el cual se verificó la exposición del Santísimo Sacramento, y en el altar frontero del ábside del lado de la Epístola se cantó la Misa mayor, en la que fué el celebrante el vicario de semana, Rdo. D. Gabriel Ferrer, que estuvo asistido por los ministros Rdos. D. Pedro Antonio Magraner y D. Nicolás Frau. Antes del Ofertorio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. José Morey, quien en elocuente sermón explicó y comentó el Evangelio del día: la curación de un paralítico como prueba del poder que Jesús tenía para perdonar los pecadores y que comunicó a sus discípulos, instituyendo la Confesión. La escolanía y el pueblo cantaron la *Misa de Angelis*, con acompañamiento del órgano, y terminado el Oficio efectuóse la reserva de su Divina Majestad después de la acostumbrada procesión por el ámbito del templo.

Por la tarde, a las tres, tuvieron lugar los actos corales, y a las cuatro practicaron las Marias de los Sagrarios un piadoso ejercicio, con exposición menor y plática que les dirigió el Rdo. D. Rafael Sitjar, Párroco Arcipreste.

A las seis y media se rezó el Rosario y a continuación se dió principio a los Ejercicios Espirituales para la asociación de Hijas de la Purísima, que anunciamos en la crónica de nuestra edición anterior, a cuyo acto—y lo mismo a todos los que como éste se han celebrado en los demás días de la semana—asistió numerosa concurrencia, ávida de escuchar la clara, amena y persuasiva palabra del director de dichos Ejercicios, Rdo. D. Valentín Herrero.

La fiesta de la asociación de Hijas de María

Ha de celebrarse mañana, y para solemnizarla dióse principio en la mañana de ayer a la esplendorosa oración de Cuarenta-Horas con que todos los años, desde ya remota fecha, honra a su Madre Inmaculada la mencionada Asociación. Fué expuesto el Santísimo Sacramento a las seis y media de la mañana; a las nueve se cantaron las Horas menores, y seguidamente la Misa mayor; a las cuatro de la tarde cantó la Comunidad parroquial Visperas, Completas, Maitines y Laudes, y a las siete dió principio, con el rezo del Rosario, el Triduo, con sermón por el mencionado orador.

Esta mañana se ha verificado la exposición del Santísimo a la misma hora, y en igual forma que ayer se han efectuado los demás actos de la mañana y se efec-

tuarán los de la tarde y noche. Los de mañana van detallados en la sección de «Cultos Sagrados» del presente número.

La fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores

En la iglesia de la Visitación, actualmente convento de Misioneros de los Sagrados Corazones, se celebró el domingo último esta fiesta, que habíase preparado con devoto Septenario en los domingos precedentes. A las seis se celebró Misa de Comunión general para los Terciarios Franciscanos; a las siete, practicóse el ejercicio mensual propio del día 19, dedicado al Patriarca San José, y a las ocho se cantó la Misa mayor, en la que ofició el Rdo. P. Guillermo Pont y predicó, glosando las excelencias de la Santísima Virgen Dolorosa, el reverendo P. José Nicolau.

Por la tarde, a las cinco y media, se concluyó el Septenario, con meditación y cánticos, y sermón por el mencionado P. Nicolau. Asistieron a una y otra de dichas funciones numerosos fieles.

Ayer, a las siete de la tarde, se practicó el ejercicio semanal propio de los viernes, en honor del Santo Cristo, que fué aplicado en sufragio del alma del cofrade difunto D. Lorenzo Riera Mas.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana, domingo, día 26: Conclusión del triduo de Cuarenta-Horas que la archicofradía de Hijas de la Purísima Virgen María dedica a su excelsa Madre en el 79.º aniversario de aquella piadosa institución en esta ciudad.

A las siete y media, Misa de Comunión general para las Asociadas. A las nueve y media, Horas menores y Misa mayor, con música, ocupando el púlpito el mismo orador. Por la tarde, a las cinco, Visperas, Completas, Maitines y Laudes; y a las siete, el ejercicio mensual, sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, y reserva precedida de procesión y *Te-Deum*.

Lunes, día 27: A las ocho y media—y si hubiese de celebrarse algún funeral se empezará a las ocho—se cantará un nocturno de Maitines de Difuntos y Misa conventual en sufragio de las Asociadas fallecidas desde el 1.º de Septiembre del año anterior hasta la misma fecha del corriente: 2 en aquél y 6 en el presente; total, 9.

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 26: A las siete y media, Misa conventual.

Jueves, día 30: A las siete de la tarde se practicará la Hora Santa, con manifiesto.

Viernes, día 1.º de Octubre: A las seis y media, durante la Misa conventual, se dará comienzo al rezo del Santo Rosario, que se continuará todo el mes al tiempo de dicha Misa.

ORYSOL

pasta líquida para limpiar metales

Se vende en la LIBRERIA MARQUES

CRONICA DEPORTIVA

Ciclismo

Algunos elementos de Falange Marítima de la Base de este Puerto con la colaboración de la Agrupación Deportiva Nacional Sindicalista están trabajando activamente para celebrar en fecha muy próxima en esta ciudad una importante carrera ciclista con el objeto de recaudar fondos para aumentar la suscripción pro «Acorazado España».

A fin de que todos los sollerenses puedan formarse una idea de la importancia de esta carrera y de los esfuerzos que realiza la mencionada Comisión para organizarla diremos que ésta constará de dos etapas:

1.ª Etapa: Salida de los corredores desde la calle del Mar hasta el puerto de Sóller en donde se disputará una prima, regreso del puerto y tomando la carretera de Deyá seguirán hasta Valldemosa, camino de Sa Esglayeta y regreso por el Coll de Sóller, finalizando la etapa con una vuelta al circuito. Esta etapa se resolverá con la siguiente puntuación. 1.º, 25 puntos; 2.º, 20-3.º, 17-4.º, 15-5.º, 12-6.º, 10-7.º, 7-8.º, 5-9.º, 3-10.º, 1.

Terminada esta etapa habrá media hora de neutralización, durante la cual se dará a conocer la clasificación de los corredores.

2.ª Etapa: Esta etapa constará de 20 vueltas al siguiente circuito: Calle Cetre, Camp Llarg Carretera Deyá y calle del Mar con un total aproximado de 34 Kms. Habrá sprints con puntuación a cada 3 vueltas y en la última.

Dichos sprints serán anunciados con una vuelta de anticipación, adjudicándose 5, 4, 3, 2, 1, puntos a los cinco primeros corredores que pisen la meta en cada sprint.

Serán vencedores los corredores que hayan sumado mayor puntuación en las dos etapas.

Los organizadores no dudan que esta carrera será del completo agrado de la afición sollerense y esperan que ésta sabrá corresponder a sus deseos contribuyendo con su ayuda económica el éxito de la recaudación que a tal fin viene haciendo.

Nueva Junta Directiva de la A. D. N. S.

El lunes de esta semana se celebró en el «Teatro Victoria», presidida por el Jefe interino de la O. N. S. local, Sr. Calafell, la Junta General de socios de la Agrupación Deportiva Nacional Sindicalista de Sóller.

El citado Jefe de la O. N. S. expresó su deseo de que se imprimiera alguna mayor actividad en el funcionamiento de las secciones de la A. D. N. S., algunas de las cuales necesitan una reorganización a fondo, para lo cual recabó el apoyo entusiasta de todos los adheridos, singularmente de los que tienen mayor afición y experiencia en los diversos deportes con que cuenta la organización: Fútbol, Basket, Boxeo, Natación, Ciclismo, Atletismo y Pesca Deportiva.

D. Francisco Bauzá dió lectura a unas Bases de Reorganización estudiadas por una comisión de la anterior Directiva que ahora ponía sus cargos a disposición del Jefe y de la Junta General. Fueron aceptadas las citadas Bases.

Seguidamente se procedió a designar, por votación entre los afiliados presentes, el respectivo Delegado para cada uno de los deportes que deben estar representados en la Directiva. Además del Sr. Calafell, quien, aparte de su carácter de Presidente de honor y Jefe de Deportes, desempeñará personalmente la delegación de la sección de Fútbol, integran la nueva Directiva los siguientes señores:

Presidente, D. Francisco Bauzá Ripoll (Pesca Deportiva)—Interventor, don Bartolomé Pons Coll (Natación)—Secretario y Delegado de Propaganda, D. Andrés Arbona Oliver (Atletismo)—Tesorero, D. Juan Bisbal Pons (Boxeo)—Vocales: D. Vicente Navarro García (Ciclismo) y D. Miguel Mas Florit (Basket-ball).

Destacamos que el delegado provisional de Fútbol, D. Bernardo Calafell, es particularmente indicado para el cargo, dominando en todas sus facetas la organización futbolística que conoce de sobras en larga experiencia personal como antiguo jugador titular del Alfonso XIII en sus buenos tiempos, con el cual actuó frecuentemente en diversos campos de la península, habiendo actuado además como árbitro colegiado, directivo de club, e incluso secretario de la Federación Balear, con lo cual creemos haber subrayado suficientemente su competencia.

Cada uno de dichos delegados tiene amplias facultades para impulsar el desarrollo y actividad de la Sección que les ha sido encomendada, asesorándose de los socios aficionados que tengan a bien elegir para que les ayuden y asesoren en su cometido.

El jueves tuvo la nueva Directiva su primera reunión, en la que todos los Delegados expusieron sus proyectos de fomento y desarrollo de sus respectivas secciones.

Uno de los acuerdos fué, de conformidad con el jefe de la O.N.S. local y el director de la banda de música que tenía sus ensayos en la misma sala donde tiene instalado su gimnasio la A.D.N.S. hacer trasladar a otra sala la sección musical y tener libre, con absoluta independencia, al bien dotado gimnasio de la Agrupación, en el cual encontrarán todos los asociados que lo deseen todas las facilidades apetecibles para un ordenado ejercicio deportivo de gimnasia en sala, bajo los consejos, si los solicitan, de competente profesor.

El Sr. Bisbal se propone organizar para dentro de seis o siete semanas una interesante reunión pugilística a base estrictamente de elementos locales, artilleros y marinos, que se dará un domingo por la tarde en el «Teatro Victoria».

En fútbol y ciclismo hay asimismo interesantes proyectos que, en breve, tal vez en nuestra próxima crónica, tendremos ocasión de dar a conocer.

Deseamos que esta nueva etapa del deporte local sea todo lo activa y feliz que permitan las actuales circunstancias, que es sabido no son particularmente favorables a la actividad deportiva en un pueblo como el nuestro. Pero con buena voluntad algo pueda lograrse.

REPLY.

De Teatros

FANTASIO

Fué repuesta en este salón en las funciones de la semana última el film nacional *Noblezza Baturra*, fiel exponente de las virtudes raciales del pueblo aragonés.

Es éste un bello film en fondo y en forma; en calor y sabor, que cuenta con una maravillosa interpretación, destacando Imperio Argentina, toda donosura y simpatía.

Se estrenó también en estas funciones el reportaje cinematográfico de la guerra española *En los frentes de Aragón*, explicado en español, en el que pueden contemplarse los grandes destrozos ocasionados por aviones marxistas en sus criminales bombardeos sobre Zaragoza, Huesca y Teruel.

Completó el programa el drama del Oeste *El jinete huracán*, por el valiente Tim Mc. Coy.

Esta noche se estrenará la gran película «Radio», hablada en español, *La máscara de carne* o *El asesino incapturable*, la producción detectivesca que mayor emoción reúne y que de gran atractivo ha de ser para el público.

El valor de este film es indiscutible. Dinámico, emotivo y ameno, se encuentran en él reunidos todos los factores que han de contribuir al éxito. La originalidad y la forma descriptiva es simplemente magistral. Reune desde el principio hasta el fin el máximo interés. Es un acierto absolutamente logrado.

Fuerte y vigorosa la historia que revela. Narra, por medio de interesantes imágenes y de finas escenas ingeniosamente concebidas las incidencias y hazañas de un peligrosísimo bandido que, huyendo de la persecución de la policía recurre a la más prodigiosa caracterización. Pero, una mujer existía capaz de reconocerle a pesar de su máscara de carne...

Este tema nuevo está interpretado por actores de la nueva hornada que es indudable han de revelarse en este film de una forma extraordinaria. Brian Donlevy, el nuevo galán del cinema, gran actor de la escena americana, interpreta el papel del «gangster» realizando una acabada caracterización, mientras el genial Wallace Ford consigne un éxito indescriptible en el rol de detective y Molly Lamont, una nueva rubia de la pantalla, de belleza exquisita, hace una labor de una justeza admirable.

Completará este programa la reposición del maravilloso film *Las cuatro hermanitas* obra maestra de la «Radio» que argumenta un tema en el cual el amor fraternal y el amor a la familia son exaltados en todo aquello que de más noble tienen y que por un milagro de realización es presentado con tanto acierto que se llega al final del film habiendo mantenido en todo momento el interés que desde las primeras

escenas capta el espíritu del espectador. Katherine Hepburn, maravillosa actriz, temperamento de excepción, presta al film aquel atractivo tan suyo; Frances Dee le imprime el sello de su juventud y de su belleza; Jean Parker, su deliciosa timidez y Joan Bennet sus alegres y bulliciosas travesuras.

Las cuatro hermanitas, es un poema de hogar, lleno de sutiles observaciones, pletórico de suaves delicadezas, emotivo, fino, admirable por todos conceptos.

KURSAAL

Fué presentada en este salón en las funciones del domingo la producción musical de la casa «Warner Bros» *El cantante de Nápoles*, en su edición en español y cantada por Enrique Caruso.

De complemento iba la graciosa producción *Solo soy un comediante*, por Rudolf Foster, de «Ufilms».

Para mañana están anunciados los films *La familia lo desea*, por Renata Müller, de «Ufilms», y *No seas celosa*, de «Exclusivas Huet», por Carmen Boní.

La familia lo desea es una comedia sentimental presentada con gracia y soltura, tendente a ridiculizar las costumbres británicas de la alta sociedad. Tratado el tema con buen humor, resulta un film ameno que, además, cuenta con una buena interpretación a cargo de Adolf Wohlbrack, sobrio y justo y Renata Muller, muy expresiva.

La otra película que presenta este local, *No seas celosa*, es un asunto vodevilésico que en las manos de un buen director como Augusto Genina da como resultado una película graciosa, llena de espiritualidad, de un ritmo muy francés, que cumple plenamente el propósito de distraer al público.

Reaparece en él Carmen Boní, la actriz admirada y completa que continua siendo la actriz ágil y flexible de siempre y con ella, André Roanne, el protagonista masculino, que se nos muestra como un buen galán.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria abierta para recaudar fondos al objeto de atender a los gastos extraordinarios que originan los múltiples servicios a cargo de las fuerzas del Ejército y de orden público de esta provincia, con motivo del actual estado de guerra

	Pesetas
Suma anterior	191.597,45
Miguel Calafell Castañer	10'00
Sra. Vda. de Amador Enseñat.	25'00
Miguel Capó Café España.	50'00
Bartolomé Castañer Oliver.	50'00
Juan Casanovas Trías.	50'00
Juan Casanovas Casanovas	120'00
Gaspar Borrás Roig.	625'00
Idem. Idem.	250'00
Miguel Calafell Castañer	10'00
Juan Vicens Mayol.	500'00
José Pastor Castañer	10'00
Juan Mas Frau.	25'00
Miguel Oliver Mairata.	5'00
Francisca Mayol Pons.	4'00
Antonio Planas Pons	10'00
Antonio Soclas Casanovas.	1'00
María Rullán Arbona	5'00
Bernardino Seguí Beltrán.	2'00
Margarita Llabrés Toren.	2'00
Andrés Marroig Oliver.	50'00
Concepción Planas Martínez	5'00
Catalina Agulló Agulló.	6'00
Juan Amengual Mercadal.	50'00
Francisco Marroig Bauzá	5'00
María Marqués Coll.	25'00
Andrés Pizá Mayol.	10'00
Catalina Sanchiz Noguera.	10'00
Daniel Brlera Tvard	5'00
Cayetano Agulló Forteza	5'00
Catalina Mairata Roig.	5'00
Ana Vilanova Mora.	50'00
José Estades Ripoll.	50'00
Gaspar Simó Llabrés	1'50
Juan Morell Ferrer.	25'00
María Ant.ª. Castañer Castañer.	5'00
Sras. Hermanas Barceló Simonet	50'00
Francisca Fontanet Frau	1'00
Margarita Rullán Ripoll	50'00
María Morell Castañer	25'00
Bartolomé Miró Arbona.	25'00
Antonio Soclas Morro	2'00
Margarita Miró Mayol.	10'00
Antonia Coll Ballester.	25'00
María Bauzá Mayol.	5'00
Antonio Piña Forteza	10'00
José Martín Torres.	25'00
Salvador Oliver Ballester	10'00

María Pons Coll.	7'00
Jaime Bauzá Pastor.	2'00
Magdalena Umbert Mayol.	1'00
Gregorio Negre Quetglas	2'00
Bartolomé Mas Morro	0'50
Juan Sebastián Rotger.	75'00
Magdalena Arrom Nicolau	5'00
Juan Roig Coll.	2'00
Francisca Rosselló Vidal.	5'00
Francisca Ozonas Busquets.	25'00
Antonio y Jaime Arbona Ozonas	25'00
Gregorio Durán Mat	1'00
Juan Bannasar.	0'30
Francisca Enseñat.	1'00
Bárbara Colom Andreu.	10'00
Josefa Ozonas Busquets.	15'00
Francisca Morell Cuall.	2'00
Jaime Cañellas Busquets	25'00
María Mayol Deyá.	5'00
Antonia Cortés Agulló.	5'00
María Coll Morell	2'50
Bartolomé Garau Florit.	1'00
Juan Pons Frau.	5'00
Francisco Jaime Calonge	5'00
Pedro Antonio Coll Miró	2'00
Catalina Miró Coll.	2'00
Paula Joy Bernat	20'00
Antonia María Colom Coll.	5'00
Gregorio Adrover Mayol	2'50
Paula Agulló Piñe.	1'00
María Marí Frau	3'00
Isabel Frau Borrás.	3'00
Miguel Manresa Matemales.	5'00
Vicente Cifre Albertí	1'00
Miguel Castañer Castañer	2'00
Antonio Frontera Bauzá	200'00
Bartolomé Mora Nicolau	1'00
Gaspar Borrás Roig.	5'00
Antonia Vicens Ferrer.	30'00
Rosa Colom Alcover.	5'00
Joaquín Joy Serra.	15'00
Juan Cirer Ramis	25'00
Margarita Cabot Pizá	1'00
Sebastián Oliver Llinás.	5'00
Ana Arbona Morell.	25'00
Antonio Soler Vanrell.	1'00
Antonio Pastor Ferrer.	25'00
Francisco Magraner Ferrer.	5'00
Sres. Juan y Francisco Frau Miró	25'00
Mateo Oliver Enseñat	5'00
Pedro A. Mayol Barceló.	10'00
Bernardo Forteza Forteza.	5'00
Francisca Castañer Castañer	25'00
Damián Mayol Frau	3'00
Margarita Morell Mayol	5'00
Catalina Castañer Vicens	50'00
Antonia Martí Martí	2'00
Juan Morell Ferrá	6'00
Paula Frau Enseñat	5'00
Juan Sastre Sastre	5'00
Pedro Pons Arbona	10'00
Isabel Vicens Magraner	5'00
Luisa Beris Rullán.	2'00
Margarita Mayol Vicens	7'00
Catalina Morell Serra.	10'00
Catalina Oliver Ferrer.	1'00
Bartolomé Vicens Darder	10'00
Antonia Ripoll Morell.	1'00
Antonia Morell Colom.	1'00
Montserrat Arbona Coll	5'00
Juan Rullán Vicens	2'00
Catalina Arbona Reynés	1'00
Magdalena Coll Rotger	1'00
Amador Enseñat Pascual.	0'50
Margarita Mayol Castañer.	0'50
José Bisbal Escalas.	1'00
Juan Alemany Mayol.	0'40
Salvador Mayol Rullán	25'00
José Coll Rotger	1'00
Jaime Lluís Borrás	3'00
Gabriel Mateu Llinás.	2'00
Margarita Colom Planas	2'00
Pedro Monserrat Prat.	1'00
Juan París Castañer	1'00
Arnaldo Pons Sastre	5'00
María Colom Busquet.	25'00
Juan Marqués Rullán	2'00
Catalina Miquel Bauzá	50'00
Pablo Noguera Morell.	5'00
Jaime Pons Batle	2'00
Pedro Lucas Alemany Bernat	0'50
Margarita Frontera Sastre.	5'00
Bartolomé Marroig Marroig	5'00
Francisco Mora Pons	1'00
Catalina Mayol Bernat	2'00
Constantina Monserrat Raga	5'00
Catalina Frontera Bisquerra	50'00
Simón Mayo Barceló	1'00
Bartolomé Estades Joy.	5'00
Cristóbal Serra Rabasa.	3'00
Apolonia Torrens Llompart	1'00
Mateo Isern Quetglas	0'50
Joaquín Escalas Busquets.	2'00
Catalina Magraner.	5'00
Miguel Castillo Reis	1'00
Ana Marroig Bauzá	2'00
Juana María Sastre Rintort	3'00
Miguel Deyá Oliver	1'00
Bartolomé Esteve Rosselló.	0'50
Antonio Arbona Arbona	3'00
Antonia Deyá Frontera	10'00
Vicente Escalas Mayol.	50'00
Bartolomé Escalas Barceló.	1'0

Bartolomé Colom Blsbal	6'00
Lucas Bauzá Marroig.	6'00
Paula Enseñat Enseñat.	10'00
Juana Planas Martínez	5'00
Bartolomé Vicens Escalas.	50'00
Miguel Calafell Castañer.	10'00
Gaspar Borrás Bolg.	250'00
Juan Costa Zurich.	42'10
Jerónima Arbona	10'00
Miguel Calafell Castañer	10'00
Suma esta lista.	3.801'30

Totál publicado hasta hoy. 195.493'75

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Sábado, 18 Septiembre.—En Asturias, frente occidental, se ha avanzado desde el sur de Oviedo sobre las posiciones rojas de Los Catalanes, quedando en poder de nuestras tropas una extensa línea de trincheras. En el frente oriental se han ocupado Vilario, Pesada y varias alturas. En el meridional se ha ocupado Busdongo y las alturas denominadas La Calva, Collado de Formigoso, El Salguerón, Pizca y otras, tomándose además las aldeas de Caldas de Luna, Castillo de Alijar, Granja de Robledo, Genestoso, Vega de Robledo y Robledo de Caldas.

Durante la noche anterior el crucero *Canarias* ha capturado los vapores *Jaimé II* y *Sister*, al servicio de los rojos, y los ha traído al puerto de Palma después de poner en fuga a tres destructores enemigos que efectuaban servicio de protección. Días atrás fué el *Baleares* quien desbarató un convoy, luchando contra el *Libertad* y nueve destructores.

Domingo, 19.—En el sector oriental de Asturias se han ocupado Los Callejos y otras posiciones importantes. En el meridional se han ocupado posiciones en Peña del Aguila, Peña Laza y Los Fontanales, reconociéndose toda la carretera entre Pajares y Busdongo. En Andalucía se ha rechazado un ataque enemigo en Sierra Murva, sector de Peñarroya.

Lunes, 20.—Bajo lluvia torrencial ha proseguido el avance en el sector oriental de Asturias, ocupándose Mere, Cuelto de Mere, Cabueño, Valle Aciego, La Braña, Aceba, el Infiesto pequeño, Orcajo, Venta de Castañeda, Llanos de los Carriles, Cortines, Bobes, Comezón, Torrevega, Malataria, Barrio de Palacio y Ardisara. Se ha llegado a la carretera de Mere a Arenas de Cabrales y se ha ocupado Carreño. En el sector meridional se han ocupado las alturas de Morzal, terminando la conquista de Peña del Aguila y quedando rodeado el Cerro del Gallo.

En los demás frentes se han rechazado ataques enemigos en los sectores de Ciudad Universitaria, Sierra Tejonera y Granja de Torrehermosa.

Martes, 21.—Al este de Asturias se han ocupado Inguanzo, Verodio, Canales, Ortiguera y alturas de la Sierra Bustasirmir, Rebollera, Nava y Villahornos. En el frente de León se han ocupado el Cerro Alto de Villamanín y los pueblos Fermín, Velilla y Vega cervera. En Andalucía han sido duramente rechazado varios ataques en que el enemigo empleó numerosos tanques, en los sectores de Aldea de Cuenca y Granja de Torrehermosa. Nuestras tropas han contraatacado con éxito.

Miércoles, 22.—Han sido ocupados los pueblos de Camarameña y Pedroso, al este de Asturias. En el sector de Pajares se ha completado la ocupación de las alturas del Gallo, Macarmeda y Machacao. En Aragón entre Biescas y Horna se han rechazado varios ataques enemigos, lo mismo que en el sector de Peñarroya en el frente sur.

Jueves, 23.—En el frente oriental de Asturias se han ocupado diversas posiciones, observándose que el enemigo ha evacuado Onís. En el frente de León se han ocupado Getino, Rodillazo, Peña Galicia, El Brusco, y alturas al norte de Tabanedo. Se han rechazado contraataques del enemigo en el alto de Peña Laza y túnel de La Perruca. En el frente

de Aragón se han rechazado ataques enemigos en el sector de Sabinánigo y en el de Avila nuestras tropas han conquistado la posición de Carrillo en el sector de Navas del Marqués.

Viernes, 24.—En el sector oriental de Asturias se han ocupado Nueva, Pico Benzúa, Los Carriles y Cardoso, rebasándose Hontoriar Zarda y Odio, después de romper y envolver una línea fuertemente atrincherada desde el pico Ventura hasta el mar. En el frente de León se ha avanzado por la derecha alcanzando la línea de Castro Collado a alturas sobre La Torrecilla.

En Aragón, sector de Zuera, se ha avanzado ocupando el vértice Pelatos, Valseca y la Pradera de Arriba. En el frente de Avila se ha ocupado la posición de Loma Verde en el sector de Navas y la de Atalayuela en el de Robledo.

En combate aéreo sobre Gijón ha sido derribado un avión enemigo.

LÉGON.

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Jefaturas Locales

En la prensa de la capital se ha publicado ya la Orden de la Delegación Insular de Mallorca referente a régimen interno y externo de las Jefaturas locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Consideramos esencial el conocimiento de dicha disposición por parte de los afiliados todos, y es por esto que no podemos menos de publicarla íntegramente, conforme dice a continuación:

Orden de la Delegación Insular de Mallorca — Jefaturas locales

El Jefe local, genuino representante del Caudillo, es la más alta jerarquía política de la localidad.

Representa el estilo del Movimiento y en su consecuencia, debe ser modelo en todos los órdenes.

Debido a su rango no cederá el puesto más que a la Primera Autoridad Militar y al Alcalde de la Ciudad o pueblo como representante del mismo.

Al tener tan máxima autoridad, lógicamente tendrá también la máxima responsabilidad que le será exigida jerárquicamente.

La autoridad, equidad y verdadero espíritu de Justicia, serán las máximas a que nunca deberá faltar.

Hará abstracción completa de toda clase de influencias políticas o de familia y en sus informes o fallos no deberá hacer caso a más pasión que a España.

El castigar sin cólera, hacer el bien siempre que pueda, no tener ni permitir las camarillas tan funestas en la vida de una Nación, atender a la prosperidad del Pueblo, huir de las venganzas personales y de partido, no perseguir a los viejos políticos, aun cuando esté siempre vigilante de sus maniobras, y el hacer una labor puramente Nacional Sindicalista son normas que no debe olvidar para demostrar en todo momento que la obra acaudillada por el Generalísimo Franco será la Justicia Social, razón de ser de nuestro Movimiento.

El jefe ejercerá su cargo con el máximo de dignidad, autoridad y responsabilidad.

Militantes y adheridos

De los Militantes y Adheridos corresponde al Jefe local la filiación y recluta de los Militantes, los que serán propuestos a esa Jefatura acompañando a la propuesta un detenido informe, siendo condición indispensable para ser propuestos que los interesados se entreguen por completo al Movimiento, tengan buenos antecedentes y estén dispuestos a catar la disciplina de nuestra Organización esencialmente Jerárquica.

En cuanto a los adheridos, los Jefes Locales tienen autoridad para admitirlos, expulsarlos, o proponerlos para militantes. No se propondrá a persona alguna, co-

mo no vaya acompañada la propuesta del boletín de inscripción acompañado de las fotografías correspondientes.

Saludos

El jefe local recibirá y devolverá el saludo de todos los afiliados a sus J. O. N. S., que asimismo tendrá obligación de saludar al Secretario, Administrador, Comandante de Flechas y Secretario de la O. N. S. Estos cargos saludarán por cortesía a los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, Marina y Aire.

Correctivos

El jefe local podrá imponer correctivos hasta 8 días de duración como máximo, por todas aquellas faltas de disciplina o subordinación o de respeto a las Jerarquías.

Si el camarada objeto del correctivo pertenece a la Milicia, lo pondrá en conocimiento del oficial que la mande para que los pueda cumplir sin perjuicio del servicio.

En todos los casos, dichos correctivos se cumplirán en los domicilios de los interesados, caso de no existir cuartel a propósito.

El quebrantar el correctivo constituye una falta grave, la que será comunicada a esta Jefatura para la resolución que proceda.

Milicia

Los cargos políticos no pertenecerán a la Milicia y en su consecuencia no cumplirán más órdenes que las que dimanen de esta Jefatura Provincial. Sin embargo, como ciudadanos estarán obligados a cumplir las que dimanen de las autoridades y sean de carácter general.

Vestirán el uniforme establecido por esta Jefatura.

Los jefes locales no permitirán bajo ningún concepto que usen nuestra gloriosa camisa aquellos ciudadanos que no pertenezcan a nuestra Organización, denunciando a esta Jefatura a los contraventores.

Sección Femenina de Flechas

Los jefes locales tendrán sobre estas secciones su alta inspección. No intervendrán su régimen interior, pero vigilarán y darán cuenta a los Delegados Provinciales respectivos de todas cuantas faltas o irregularidades noten.

Sindicatos

Siendo éstos la piedra fundamental en que debe apoyarse el Nuevo Estado, los Jefes Locales controlarán en todo momento los Sindicatos, asistiendo incluso a aquellas reuniones que crean conveniente su asistencia. Darán conocimiento de las faltas que notaren al Delegado Provincial de los mismos, y apoyarán a los Delegados locales con la máxima autoridad.

Correspondencia

Todos aquellos asuntos que dependen de los Delegados Provinciales, se lo consultarán a ellos directamente; para los demás asuntos se dirigirán a esa Jefatura Insular de palabra o por escrito.

Palma, 11 de Septiembre de 1937. II Triunfal. Era Azul.

El Jefe Insular, Pablo Saiz Gralla. —V.º B.º, Zayas.

Sindicato de la Construcción

El día 22 del corriente, a las ocho de la noche, se celebró la anunciada reunión de obreros afectos a este Sindicato. Después de la presentación del nuevo Secretario interino de las O. N. S. de Sóller, Camarada Calafell, por parte del Delegado Obrero se desarrolló la reunión, en la cual se tomaron diversos acuerdos de régimen interior, tales como multar la falta de asistencia a las reuniones del gremio, facilidades para la satisfacción de las cuotas, etc., etc.

En parecidos términos tomaron acuerdos las Secciones o Sindicatos de hotelería y cafés y del ramo de la madera, en las reuniones que al efecto se celebraron y en las cuales igualmente se hizo la presentación oficial del camarada Calafell.

Sindicato Femenino del Ramo Textil

Prosiguen con gran entusiasmo los trabajos preliminares para la constitución de esta nueva entidad nacional-sindicalista,

de la cual Sóller por su carácter puede esperar verdaderos beneficios, de una manera particular la clase trabajadora que de la misma debe formar parte.

Pago de facturas

En el Boletín anterior dimos cuenta de la nota del Centro Obrero Nacional-Sindicalista de Sóller referente a la presentación de facturas relacionadas con dicha organización. Hemos recibido ahora una nota mediante la cual se llama la atención del público acerca de que, habiendo terminado el plazo de admisión de facturas para su aprobación, a partir de esta fecha no se admitirá ninguna factura que no vaya acompañada del correspondiente vale firmado por el camarada Secretario local de las O. N. S.

Presentación de Carnets

Para mayor eficacia en la resolución de cuantos asuntos y diligencias debe intervenir el Centro Obrero Nacional-Sindicalista en favor de los afiliados, se ruega la presentación del correspondiente Carnet, el cual debe presentarse precisamente con todos los requisitos exigibles. Entre estos requisitos, como es natural, ocupa puesto preferente el estar al corriente de pago, para lo cual se darán las máximas facilidades para que los que no lo estén puedan llenar este cometido. Se encarece por tanto el cumplimiento de esta diligencia en las oficinas del local social de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la noche.

Sección de Deportes

Para encauzar la marcha de esta Sección Deportiva se ha nombrado por unanimidad nueva Junta Directiva, la cual está integrada por los siguientes elementos: Jefe de Deportes, el Secretario local de las O. N. S. Camarada Calafell; Presidente, Francisco Bauzá Ripoll; Interventor, Bartolomé Pons Coll; Secretario, Andrés Arbona Oliver; Tesorero, Juan Blsbal Pons; Vocales, Miguel Mas Florit y Vicente Navarro García.

Sindicato de Banca y Bolsa

Debido a las gestiones realizadas por el Sindicato de Banca y Bolsa de esta localidad, el Banco de Sóller y la Sacursal del «Crédito Balear» han tenido a bien acceder que a partir del día 1.º de Octubre al 30 de Junio tendrán abiertas por la tarde sus oficinas al público, de 4 a 5, siendo el horario de la mañana el mismo que ha regido hasta ahora.

Cátedra Declamatoria

Empezando sus actividades artísticas la Cátedra Declamatoria Nacional-Sindicalista de Sóller mañana, dará principio a sus veladas. Por cierto que esta primera función de temporada la celebrarán en Vallde-mosa. Se interpretará el drama de nuestro muy apreciado camarada Urbano Rosselló titulado «Un Caballero Legionario», tan ventajosamente conocido por nuestros lectores, y el sainete titulado «El Contra-bando».

Convocatorias

Para la próxima semana se anuncian las siguientes reuniones, en los días y horas que a continuación se expresan:

Día 28, a las 19, Junta Directiva del Ramo Textil.

Día 28, a las 21, Junta general extraordinaria de los obreros metalúrgicos.

Día 29, a las 20'30, Junta Directiva de Banca y Bolsa.

Día 29, a las 21'15, Junta general de la Sección de Fútbol

Día 30, a las 19'30, Junta Directiva de patronos metalúrgicos.

Día 1.º, a las 19'30, Junta Directiva de Colonos y Proprietarios.

Franco. Franco. Franco.
¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. —Sóller.

Segundo Año Triunfal—Era Azul — 24 Septiembre 1937.

Leche condensada
Marca LA PAYESA